JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Garantes de una justicia eficiente

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA Nº 40 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" IDENTIFICADO SEGÚN EXPEDIENTE Nº 306247, ID Nº 343458 REALIZADO POR EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.----------

Asunción, 26 de Abril de 2018

VISTO:

El llamado realizado a Contratación Directa Nº 08/2018, "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras", efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 04 de Abril de 2018, se procedió a la apertura de sobres presentados para el llamado a Contratación Directa Nº 08/2018, Exp. Nº 306247, ID Nº 343458 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras", en el cual se presentaron los siguientes oferentes: *RV SERVICE de Rodolfo Ramón Villalba Almada, COPYPRINTER, de Alberto Manuel Benítez Ramírez, G y B de Catalina Beatriz Almada.*

Que, el Comité de Evaluación, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, Decreto Nº 21909/03, *"Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas" Artículo 61º "Método de Evaluación"*, recomienda adjudicar a la empresa *COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez Ramírez*, quien ha reunido todos los requisitos exigidos para el presente llamado, conforme al Acta de Evaluación Nº 06/2018.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, el

PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

RESUELVE:

Art. 1º: **ADJUDICAR** a la empresa COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez Ramírez, R.U.C. Nº 2957648-2, el llamado a Contratación Directa Nº 08/2018, Exp. Nº 306247, ID Nº 343458 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras", por un monto mínimo de ₲ 5.000.000 (GUARANÍES CINCO MILLONES) y hasta un monto máximo de ₲.10.000.000 (GUARANÍES DIEZ MILLONES) incluidos todos los tributos y gravámenes que correspondieren.

Art. 2º: **IMPUTAR** dicha erogación al Rubro 240 ***"Gastos Por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Objeto del Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones menores de Maquinarias, equipos y muebles de oficina"*** del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados conforme a Ley N° 6026/18 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS